Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/09/2017

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	Pago No:	12	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	71740645
Correo:	ignacio.munoz@ant.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	ANT-CDPS-242-2022	Periodo a pagar:	DICIEMBRE	Plazo de Ejecucion:	16/12/2022
Fecha de Iniciacion:	24/01/2022	No RP:	54122	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bolívar	Municipio:	San Jacinto		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$44,775,951.00
Valor Adición:	$0.00
Valor Reducción:	$0.00
Valor Total:	$44,775,951.00
Valor a pagar:	$2,170,955.00

RUBROS

RUBRO	% DIST	VALOR

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de Planeación Operativa para apoyar los procedimientos de campo requeridos para el proceso de validación de los productos generados para el Barrido Predial Masivo y el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural de acuerdo con los lineamentos técnicos de la SPO y de la autoridad catastral.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

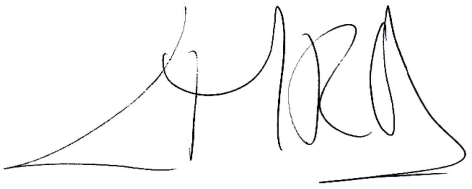
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Brindar apoyo en los procedimientos de campo requeridos para el proceso de validación de los productos generados para el Barrido Predial Masivo y el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural según actividades solicitadas por el equipo de validacion de la SPO realizando las visitas de control de calidad en terreno, de acuerdo a la muestra establecida por los procedimientos de validación.	se realizaron las visitas de campo en el municipio de San Juan del César y sus centros poblados dentro del marco del proceso de validación. 1.1 visitas_sn_juan	Anexo_540663_638061836446681756.pdf
2.Apoyar la verificación de determinación de linderos y áreas de los predios acorde con los soportes jurídicos y la realidad física del territorio, realizando las conexiones con el catastro anterior, conforme a las disposiciones catastrales vigentes.	Se verificaron los perímetros urbanos de los centros poblados del municipio de San Juan del César contrastados con los aportados por el IGAC y el socio operador. 2.1 perimetros_sn_juan	Anexo_540664_638061836534986802.pdf
3.Apoyar en la revisión de inconsistencias que correspondan a los predios del área de trabajo asignado según lo reportado por la SPO realizando la visita a los predios seleccionadosyverificarlaidentificaciónfísicayjurídicadelosmismos, garantizando su correcta incorporación en las bases de datos catastrales.	se revisaron las inconsistencias encontradas por el grupo de validación predial en los diferentes centros poblados del municipio de San Juan del César. 3.1 Inco_sn_juan	Anexo_540665_638061845914053722.pdf
4.Estructurar y proponer estrategias técnicas, operativas y logísticas para cada uno de los procesos de la cadena de valor o del desarrollo de la operación en los municipios , atendiendo las necesidades de los socios s, actores regionales, locales, y/o DGOSP y demás nes misionales de la ANT.	No se reporta ningún tipo de actividades relacionadas con esta actividad en este periodo.	
r y apoyar en el seguimiento al avance de los que se desarrollan en los municipios para la implementación de los POSPR de la región asignada,	No se reporta ningún tipo de actividades relacionadas con esta	

Documento Firmado Digitalmente
Una firma digital válida para todos los efectos legales conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

elaborando los insumos que se requieran para los informes de supervisión, incluyendo reportes de avance, identificación de requerimientos por parte de los socios estratégicos.	actividad en este periodo.	
6.Identificar e informar las alertas tempranas o riesgos que afecten la ejecución del convenio y el cumplimiento de metas en los municipios designados.	No se reporta ningún tipo de actividades relacionadas con esta actividad en este periodo.	
7. Las demás actividades establecidas en coordinación con el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.	Se participa en las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por la ANT y la SPO. 7.1 comision_sn_juan	Anexo_540669_638061846006166332.pdf

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES



LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.